



## SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

**Resolución 400/2024**

**RESOL-2024-400-APN-SIGEN**

Ciudad de Buenos Aires, 16/10/2024

VISTO el Expediente N° EX-2024-72320544-APN-SIGEN, la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y su Decreto Reglamentario N° 1.344 del 4 de octubre de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 104, inciso b), de la Ley N° 24.156 encomienda a la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN emitir y supervisar la aplicación, por parte de las unidades correspondientes, de las normas de auditoría interna; mientras que el inciso g) le atribuye la función de aprobar los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna, orientar y supervisar su ejecución y resultado.

Que el Decreto N° 1.344/2007 reglamentó el inciso g) de la Ley N° 24.156 estableciendo que la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN aprobará los Planes Anuales de Trabajo de las Unidades de Auditoría Interna, las que deberán presentarlos a tal efecto a este organismo de control antes del 31 de octubre del año anterior.

Que en ese orden, la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN, anualmente emite los Lineamientos para el Planeamiento de las Unidades de Auditoría Interna que integran el Sector Público Nacional (SPN) para el ejercicio del año siguiente.

Que los mencionados lineamientos constituyen un instrumento que apunta a consolidar un Sistema de Control Interno (SCI) en cada uno de los organismos y entidades objeto de auditoría, con tareas en ocasiones previas y/o concomitantes a la gestión gubernamental, a través de la coordinación de las actividades de evaluación y supervisión realizadas por la SIGEN y las UAI.

Que para el año 2025, los Lineamientos para el Planeamiento de las Unidades de Auditoría Interna contienen Lineamientos Generales, en donde se especifican diferentes instrucciones para la confección y presentación, Lineamientos para Actividades en donde se detallan tareas, acciones y/o proyectos, y Lineamientos para Proyectos Específicos de Auditoría puntualmente seleccionadas desde las áreas técnicas de esta SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN, que deben ser tomadas en cuenta para la confección de los Planes Anuales de Trabajo (PATs).

Que resulta necesario aprobar y comunicar los Lineamientos para el Planeamiento de las Unidades de Auditoría Interna que integran el SPN para el ejercicio 2025, con el fin de que éstas proyecten su planificación de acuerdo al mencionado documento.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.



Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 104, incisos b) y g), de la Ley N° 24.156.

Por ello,

EL SÍNDICO GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébanse los “Lineamientos para el Planeamiento de las Unidades de Auditoría Interna” para el ejercicio 2025 que, como Anexo (IF-2024-113176316-APN-SNI#SIGEN), forman parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Miguel Carlos Blanco

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Resolución se publican en la edición web del BORA  
-[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)-

e. 18/10/2024 N° 73699/24 v. 18/10/2024

**Fecha de publicación 18/10/2024**





**SIGEN**

Sindicatura General de la Nación  
República Argentina

**Lineamientos  
para el Planeamiento  
UAI 2025**

Lineamientos UAI

**Octubre 2024**

# **Lineamientos para el Planeamiento 2025**

## **Unidades de Auditoría Interna**

## **Contenido**

<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>Lineamientos Generales .....</b>	<b>5</b>
<b>Lineamientos para Actividades .....</b>	<b>6</b>
<b>Lineamientos para Proyectos Específicos de Auditoría .....</b>	<b>11</b>
<b>Actividades y Proyectos No Planificados .....</b>	<b>11</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>12</b>
<b>Anexo A - Lineamientos Específicos .....</b>	<b>13</b>
<b>Anexo B – Clasificación de Actividades UAI.....</b>	<b>42</b>

## INTRODUCCIÓN

En el presente documento se establecen los lineamientos definidos para la formulación de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las Unidades de Auditoría Interna (UAI) del Sector Público Nacional (SPN) correspondientes al ejercicio 2025, que junto con el plan de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), representan una estrategia integrada de control interno.

Los lineamientos se enmarcan en la Visión, Misión y Objetivos Estratégicos de la SIGEN y responden a una mirada integral de los riesgos percibidos en el universo controlado, según principios de Eficiencia, Eficacia y Efectividad.

La labor a desarrollar para asistir en la mejora y consolidación de un Sistema de Control Interno (SCI) en cada uno de los organismos y entidades objeto de auditoría, consistirá en la realización de tareas en ocasiones previas y/o concomitantes a la gestión gubernamental, a través de la coordinación de las actividades de evaluación y supervisión realizadas por la SIGEN y las UAI.

De igual forma, se coordinarán las actividades de supervisión de los programas de carácter social y de obras públicas financiadas por el Estado Nacional, que serán ejecutadas por la Red Federal de Control Público.

En los Anexos A y B se incluyen los Lineamientos Específicos y la clasificación de actividades UAI, respectivamente.

## LINEAMIENTOS GENERALES

Las actividades de supervisión del SCI enfatizarán la evaluación de los aspectos relacionados con las funciones sustantivas y de apoyo de los organismos y entidades alcanzados, orientando el enfoque hacia los procesos y garantizando la transparencia en la administración de las finanzas públicas.

Para la determinación de los procesos a auditar se considerará la matriz de riesgo de auditoría elaborada por cada UAI, basada en un enfoque de probabilidad, de ocurrencia e impacto.

Los respectivos PAT deben ser presentados antes del 31 de octubre de 2024, mediante su carga en el Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC) conforme la RESOL-2018-173-APN-SIGEN y sus eventuales modificaciones.

Para su confección, se dará cumplimiento al “Instructivo para la elaboración de los planeamientos anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna (IF-2022-104517210-APN-GPYDN#SIGEN)”, aprobado por RESOL-2022-370-APN-SIGEN.

La cantidad de horas laborables a computar como base para el planeamiento 2025 será de 1.968 (calculadas considerando 246 días hábiles). Las UAI que tengan definidos días no laborables específicos, deberán realizar su planeamiento teniendo en cuenta esa particularidad.

Cuando en este documento se hace mención a “horas asignables”, se refiere a las horas resultantes luego de descontar, a las 1.968 horas mencionadas, las asignadas a licencias y capacitación.

La exposición de las actividades incluidas en los planes UAI responderá al ordenamiento indicado en el Clasificador Uniforme de las Actividades de las UAI, como también a la estructura prevista en el Anexo a la RESOL-2022-370-APN-SIGEN.

# LINEAMIENTOS PARA ACTIVIDADES

Los Planeamientos deberán contemplar las siguientes actividades:

## ACTIVIDADES DE CONDUCCIÓN

La planificación de las tareas deberá priorizar un enfoque orientado a la evaluación de aspectos relacionados con las funciones sustantivas de los organismos y entidades, atendiendo a las áreas/programas/procesos que presenten mayor criticidad e impacto en las finanzas públicas y/o aquellos servicios de mayor relevancia económica.

Se considerará en la planificación la continuación de aquellas auditorías previstas en el ejercicio anterior que, por diversas causas, no pudieron finalizarse.

La inclusión en el Plan 2025 de proyectos que, habiéndose planificado para el ejercicio anterior no pudieron ser iniciados, deberá consensuarse con el Síndico Jurisdiccional o la Comisión Fiscalizadora, según corresponda, considerando la relevancia y la oportunidad (riesgo asociado, proceso sustantivo o de apoyo relevante, ciclo de auditoría, etc.) de realización de cada uno de ellos.

## ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

### Seguimiento de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas del SCI

- Administración del Sistema de Acciones Correctivas (SISAC): continuar con las tareas vinculadas a la administración de este sistema, registrando la formulación, el seguimiento y la regularización de observaciones.
- Comité de Control/Auditoría: se preverán las horas destinadas a la preparación del contenido y la participación en las reuniones de Comité de Control y Comité de Auditoría, según corresponda.
- Seguimiento de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas: se continuará con la metodología de elaboración de dos informes anuales, de carácter semestral, sobre el seguimiento de las observaciones formuladas, su

regularización y/o las acciones correctivas implementadas.

Se deberán priorizar las observaciones incluidas en el “Informe de Entrega y Recepción”, elaborado en cumplimiento del Decreto N° 126/2023 y de la Resolución SIGEN N° 3/2024, y de las áreas/programas/procesos que presenten mayor criticidad e impacto en las finanzas públicas.

### **Control de Cumplimiento Normativo**

El control de cumplimiento normativo contemplará las actividades de supervisión orientadas a la verificación de la efectiva aplicación de las reglamentaciones correspondientes, en particular aquellas cuyas verificaciones por parte de las UAI se encuentran expresamente establecidas.

En la formulación del Plan se incluirán las siguientes previsiones:

- Cierre de Ejercicio 2024: se contemplarán las tareas del cierre de ejercicio 2024.
- Cuenta de Inversión: se cumplimentará la emisión del informe en el mes de abril de 2025. El documento se complementará con los instructivos sobre “Certificaciones Contables”, “Certificaciones UEPEX” y “Cierre de Ejercicio 2024”, que se emitirán oportunamente.
- Las UAI deberán prever horas para dar respuesta a los requerimientos de colaboración que la SIGEN realice, en cumplimiento de las tareas asignadas en el marco de la Ley N° 27.742 - “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”-, a saber:
  - a) Intervención previa a la renegociación o rescisión de contratos, en el marco de su artículo 63;
  - b) Dictamen previo a la celebración de acuerdos transaccionales que surjan de una controversia o reclamo administrativo, judicial y/o arbitral, en el marco de su artículo 65;
  - c) Participación en los procesos de privatización total o parcial de empresas, sociedades, establecimientos o haciendas productivas cuya propiedad pertenezca total o parcialmente al Estado Nacional que hayan sido declaradas "sujeta a privatización", según las competencias determinadas por las leyes 23.696 y 27.742.

- Reglamentos y Manuales de Procedimientos: se cumplirán las actividades relacionadas con la opinión previa sobre los reglamentos y manuales de procedimientos, en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 1.344/2007, reglamentario de la Ley N° 24.156.
- Deberá contemplarse la planificación de auditorías sobre el análisis de los datos relevantes de las Organizaciones, teniendo en cuenta verificaciones directas sobre estos, mediante cruzamientos con otras bases abiertas (disponibles en datos.gob.ar) o con las de otros organismos del Estado, a partir de interacciones debidamente acordadas, impulsando el análisis de la calidad de los datos relevantes para la gestión, en cuanto a exactitud, integridad y confiabilidad.
- Actividades referidas a Instructivos de Trabajo (IT): las horas destinadas a IT se estimarán, como máximo, en un 5 % del total de las horas asignables.

Se deberá planificar un IT relacionado a las desvinculaciones acontecidas en el Sector Público Nacional (SPN): retiros voluntarios, despidos, no renovación de contratos, acogimientos al beneficio de la jubilación, etc.

La fecha de realización y la fecha de corte serán definidas e informadas oportunamente, al igual que la inclusión de otras temáticas a abordar a través de distintos IT.

### **Otras tareas de Supervisión del SCI**

- Recupero Patrimonial: poner en conocimiento de la SIGEN, a través del Sistema Informático de Seguimiento del Recupero Patrimonial (SISREP), la existencia de novedades, dentro de las 48 horas de recibida la información.
- Tratamiento de “Presentaciones sobre Posibles Irregularidades de Entes u Organismos Sujetos al Control de la Sindicatura General de la Nación -RESOL-2022-399-APN-SIGEN-”: las UAI deberán prever horas en relación a las derivaciones que efectúen las Gerencias de Control, para la realización de tareas de auditoría relacionadas con las presentaciones que pudieran efectuarse.

## AUDITORÍA / CONTROL GUBERNAMENTAL Y PROYECTOS ESPECIALES

La selección de los procesos, planes, proyectos, programas que serán objeto de cada auditoría se realizará teniendo en cuenta las siguientes temáticas:

- Compras y Contrataciones.

Se evaluará:

- ✓ encuadre normativo y razonabilidad de los distintos procedimientos escogidos para llevarlas a cabo, desde la fundamentación de su necesidad hasta la recepción de los bienes y servicios, seleccionándose aquellos procedimientos de significancia económica en el presupuesto de la Organización.
  - ✓ los pagos tramitados bajo la figura de “legítimo abono”
  - ✓ las contrataciones interadministrativas
  - ✓ precios testigo: se deberá verificar, en los casos que corresponda, el grado de cumplimiento de la Resolución SIGEN N° 36/2017 y sus modificatorias; y realizar un control especial de la obligatoriedad de informar los resultados de cada adjudicación mediante la carga de toda la documentación que respaldatoria, en el Módulo Adjudicaciones del Sistema de Precios Testigo WEB.
- Subsidios y Transferencias: se evaluará la gestión del otorgamiento de los distintos subsidios, aportes y/o transferencias, como su correspondiente rendición de cuentas.
  - En los programas donde existan préstamos que deben ser recuperados a través de la cobranza posterior se evaluarán los procedimientos de gestión de cobranzas, los resultados de las mismas y la antigüedad de los créditos pendientes de cobro.
  - Formulación y Ejecución Presupuestaria: se contemplarán los aspectos físicos y financieros.
  - Aspectos de especial relevancia tratados en los Comités de Control/Auditoría: prever la realización de proyectos de auditoría sobre aquellas temáticas tratadas en los Comités cuya relevancia lo amerite.

- Programas Sociales: en aquellos Entes que cuenten con programas de carácter social, se planificará al menos un proyecto de auditoría sobre el control operativo y el cumplimiento de sus objetivos, que debe ser relevante en materia económica y/o por el impacto social.
- Programas y Proyectos con Financiamiento Internacional: en los Entes que cuenten con estos se planificará al menos un proyecto de auditoría sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales y su estado de ejecución.
- Fondos Fiduciarios: las UAI que posean bajo su órbita de control, Entes que administren fondos fiduciarios, deberán planificar un proyecto de auditoría sobre su gestión.
- Tecnologías de Información y Comunicación (TICs): las UAI que cuenten con personal idóneo en la materia, planificarán al menos una auditoría sobre los siguientes puntos:
  - ✓ Aspectos relevantes de las TICs: se evaluarán los controles según lo dispuesto en las Normas de Control Interno para T.I. (RESOL-2022-87-APN-SIGEN), así como la implementación de la política de seguridad y medidas de instrumentación acordes a la DECAD-2021-641-APN-JGM - Requisitos Mínimos de Seguridad de la Información para Organismos y prácticas recomendadas.
  - ✓ Proyectos organizacionales orientados a la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial: se evaluarán las referidas implementaciones a partir del IT publicado en la Intranet SIGEN.
- Capital Humano: se efectuará el seguimiento de las acciones encaradas para dar cumplimiento a la Ley N° 22.431, los Decretos N° 312/2010 (Sistema de Protección Integral de las Personas con Discapacidad) y Decreto N° 721/2020 (Cupo Laboral en el Sector Público Nacional) y sus potenciales modificaciones.
- De dictarse la prórroga de las obligaciones prescriptas por el Decreto N° 426/2022 y sus normas complementarias (Decisión Administrativa JGM N° 827/2022, Resoluciones N° 194/2022 y N° 196/2022-SGYEP-JGM, según corresponda), las UAI continuarán informando a la SIGEN sobre los incumplimientos de los sujetos obligados, de acuerdo a lo establecido en las Circulares SIGEN N° 8; N° 9 y N° 10 del 2022.
- Convenios con Universidades Nacionales: las UAI que posean bajo su órbita de control, Entes que hayan celebrado convenios durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024 con Universidades Nacionales, deberán incluir en su planificación un

proyecto de auditoría sobre la ejecución de los mencionados convenios, enfocando el análisis en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por las partes.

**Durante el abordaje de cada proyecto de auditoría se realizará el seguimiento de las observaciones pendientes de regularización (en cualquiera de sus estados) formuladas en los informes emitidos tanto por la SIGEN como por las UAI.**

## **LINEAMIENTOS PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE AUDITORÍA**

En el **Anexo A** se exponen los proyectos de auditoría de carácter específico, que fueron determinados en función de la relevancia de los procesos sustantivos, su impacto social y la significatividad económica en el presupuesto del Ente.

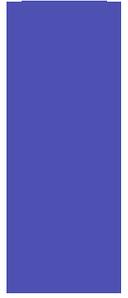
## **ACTIVIDADES Y PROYECTOS NO PLANIFICADOS**

El porcentaje de horas para tareas de carácter imprevistos se estimará hasta en un 20% sobre el total de horas disponibles.

# ANEXOS



## ANEXO A - LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS



**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

ENTE	OBJETO
<p align="center">AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (AAIP)</p>	<p><b>Monitoreo de Transparencia Activa - DNEPT:</b> Evaluar la gestión del Monitoreo de Transparencia Activa llevado a cabo por la Dirección Nacional de Evaluación de Políticas de Transparencia (DNEPT) analizando los procedimientos, asignaciones de tareas, funciones de los circuitos relevantes y los recursos humanos y materiales.</p>
<p align="center">AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE)</p>	<p><b>Custodia Provisoria de Bienes Inmuebles del Estado Nacional (ENA):</b> Evaluar el proceso de entrega en custodia provisoria de los inmuebles en desuso que se encuentran desocupados y en peligro de ser usurpados.</p>
<p align="center">AGENCIA DE PUBLICIDAD DEL ESTADO S.A.U. (APE S.A.U.) (ex TÉLAM)</p>	<p><b>Publicidad:</b> Análisis de los pasivos contraídos con los proveedores publicitarios.</p>
<p align="center">AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD (ANDIS)</p>	<p><b>Padrones:</b> Evaluar el proceso de depuración de los padrones de personas que cuentan con certificado único de discapacidad y de beneficiarios de pensiones no contributivas realizado por el Organismo durante el año 2024.</p>
<p align="center">AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS (ANMAC)</p>	<p><b>Registro de Materiales Controlados – Explosivos:</b> Evaluar los procesos vigentes relacionados a la trazabilidad del origen registral de los materiales controlados, en particular de explosivos.</p>

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

ENTE	OBJETO
<p>AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN (AGENCIA I+D+i)</p>	<p><b>Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC):</b> Evaluar la gestión desarrollada por el Fondo, a cargo de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) con relación al subproceso de Seguimiento y Monitoreo.</p>
<p>AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR (ARN)</p>	<p><b>Otorgamiento de los Permisos y Registros Individuales para el Personal de las Instalaciones Médicas:</b> Evaluar la gestión del departamento de Medicina Nuclear, dependiente de la Subgerencia Control de Aplicaciones Médicas de la Gerencia Seguridad Radiológica, Física y Salvaguardias, en lo atinente al otorgamiento de los permisos y registros individuales para el personal de las instalaciones médicas.</p>
<p>BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA S.A. (BNA S.A.)</p>	<p><b>Seguimiento de Proyectos Estratégicos de Sistemas y de Cumplimiento:</b> Evaluar el seguimiento de proyectos estratégicos en el marco de la Comisión de Sistemas, Tecnología y Servicios de TI de la Entidad.</p>
<p>BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA S.A. (BNA S.A.)</p>	<p><b>Ciclo de Gestión Integral de Riesgos:</b> Evaluar el cumplimiento por parte de la entidad de la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) en materia de gestión integral de riesgos y autoevaluación del capital económico.</p>
<p>BANCO HIPOTECARIO S.A.</p>	<p><b>Ciberseguridad:</b> Evaluar la infraestructura de seguridad de la entidad y el cumplimiento de las regulaciones dictadas por la Autoridad de Aplicación en materia de Ciberseguridad.</p>
<p>CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL</p>	<p><b>Inventario de Bienes:</b> Analizar los procesos de registración de bienes muebles y de consumo, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los bienes públicos y lograr un soporte fiable de la contabilidad.</p>

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

ENTE	OBJETO
CASA DE MONEDA S.E.	<b>Inventario:</b> Evaluar la integridad y confiabilidad del inventario de la Sociedad, verificando la registración de las altas y bajas de Bienes de Uso y su valuación y su consistencia con la realidad.
CENTRO DE ENSAYOS DE ALTA TECNOLOGÍA S.A. (CEATSA)	<b>Tareas de Seguimiento:</b> Analizar las actividades técnicas y administrativas y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Convenio de Operación.
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES (CONAE)	<b>Satélite Argentino de Observación con Microondas (SAOCOM):</b> Evaluar la ejecución física y financiera de los convenios suscriptos por la CONAE en el marco del proyecto SAOCOM.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV)	<b>Registros Públicos:</b> Analizar la gestión de la Subgerencia de Registros, en relación al proceso de solicitud de inclusión, actualización de datos, y exclusión del Registro Público de los Agentes.
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (CNEA)	<b>Proyecto Central Argentina de Elementos Modulares (CAREM):</b> Evaluar la planificación, ejecución y construcción del Prototipo de Reactor CAREM, en cuanto al desarrollo y producción de sus equipos principales.
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET)	<b>Red Institucional del CONICET - Gestión de la Unidad Divisional:</b> Evaluar la gestión de una Unidad Divisional (UD en el desarrollo de las acciones que contribuyen al logro de los objetivos Institucionales, analizando su interacción con la Sede Central.
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA ARMADA S.E. (COVIARA)	<b>Ejecución de Obras y Convenios:</b> Evaluar la relación costo-beneficio en la ejecución de obras y de convenios, analizando los desvíos en el avance físico y el correspondiente impacto económico-financiero.
CONTENIDOS PÚBLICOS S.E.	<b>Gestión Integral en el marco del Decreto N° 117/2024:</b> Releva el proceso de transformación societaria en el marco del Decreto N° 117/2024; analizando aspectos relacionados a la reorganización administrativa, negocios y el programa de retiros voluntarios.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

ENTE	OBJETO
CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. (CORASA)	<b>Erogaciones - Auditoría de Transporte:</b> Analizar las erogaciones efectuadas en concepto de transporte sobre clientes asistidos (servicio puerta a puerta), a efectos de evaluar la eficiencia y la correcta aplicación de controles implementados.
DIOXITEK S.A.	<b>Implantación de Sistema SAP:</b> Evaluar las acciones y desvíos de la implantación del Sistema SAP (Sistemas, Aplicaciones y Productos para Procesamiento de Datos) y la migración de información desde el Sistema PRESEA.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES (DNM)	<b>Delegaciones:</b> Relevar y evaluar el sistema de control interno imperante en la gestión de las operaciones desarrolladas en ámbito de las Delegaciones.
DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL (DSPF)	<b>Proveedurías y Sistemas de Provisión de Mercaderías para los Internos:</b> Relevar los aspectos fundamentales de las proveedurías y de los sistemas de provisión de mercaderías en las unidades carcelarias.
EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (ARSAT S.A.)	<b>Proceso de Liquidación y Pago de Impuestos y Tasas:</b> Analizar el proceso de liquidación y pago de impuestos y tasas.
ENERGÍA ARGENTINA S.A. (ENARSA)	<b>Gasoducto Presidente Néstor Kirchner (GPNK)- Reversión del Gasoducto Norte/Obras complementarias al GPNK:</b> Evaluar íntegramente el cumplimiento de las normas de seguridad técnica y de habilitación de los distintos tramos del Gasoducto y el seguimiento de la debida ejecución de los trabajos contratados y pagos efectuados.
ENERGÍA ARGENTINA S.A. (ENARSA)	<b>Gasoducto del Noreste Argentino:</b> Continuar el seguimiento de la debida ejecución y pago de los trabajos realizados a partir de la reanudación de las obras de cada uno de los EPC (contratación de la ingeniería de detalle, servicios, suministros y la construcción) y sus respectivas adendas. Analizar el estado de la habilitación de los EPCs, la recepción de las obras y tarifas correspondientes.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

ENTE	OBJETO
ENTE COOPERADOR PENITENCIARIO (ENCOPE)	<b>Peculio y Trabajo de los internos:</b> Relevar el trabajo y la producción en las unidades productivas y la administración de las retribuciones, con el fin de evitar la disposición irregular de fondos.
ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES (ENACOM)	<b>Administración de Registros TIC. Hertz:</b> Verificar la incorporación en Hertz de los servicios de radiodifusión, constatando su correcta puesta en producción con sus respectivas funcionalidades.
ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE)	<b>Transporte de Energía Eléctrica:</b> Analizar la gestión del Departamento de Transporte de Energía Eléctrica (DTEE), dependiente del Área de Aplicación y Administración de Normas Regulatorias (AAyANR), respecto a determinados aspectos del Control de la Calidad del Servicio.
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS)	<b>Control de Facturación:</b> Verificar los procedimientos de revisión y los controles internos implementados para el control de la facturación emitida por las Distribuidoras y Subdistribuidoras a los usuarios del servicio de gas.
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS (EMCO)	<b>Comando Conjunto de Ciberdefensa:</b> Evaluar el grado de cumplimiento de las responsabilidades asignadas para el logro de metas y objetivos; asimismo, evaluar la administración financiera y de ejecución presupuestaria en el Comando Conjunto de Ciberdefensa.
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA (EMGA)	<b>Conservación del Bienestar del Personal:</b> Evaluar la gestión desarrollada por la Dirección de Bienestar de la Armada en relación a mantener y/o mejorar la calidad de vida de los integrantes de la fuerza.
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA (EMGFA)	<b>Sistema de Seguridad y Defensa Terrestre:</b> Evaluar el grado de operatividad del Sistema de Seguridad y Defensa Terrestre de las Unidades de la Fuerza Aérea Argentina.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

ENTE	OBJETO
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO (EMGE)	<b>Administración de Software (Módulos de Gestión del Sistema Logístico):</b> Evaluar el estado de actualización de los módulos del sistema de gestión de efectos (arsenales, intendencia, sanidad y veterinaria) como "Herramienta" y su grado de implementación para la gestión de funciones logísticas de abastecimiento, mantenimiento y transporte en los organismos y elementos del Ejército.
FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A. (FADEA S.A.)	<b>Plataforma Informática:</b> Analizar la plataforma informática de la Sociedad, evaluando los aspectos de seguridad que garanticen la integridad y confidencialidad de la información.
FABRICACIONES MILITARES S.E.	<b>Bienes de Cambio:</b> Evaluar la gestión de los bienes de cambio, incluido el costeo de productos y el Bill of Materials (BOM) de materias primas.
GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA (GNA)	<b>Seguridad de Fronteras:</b> Evaluar los procesos implementados por la Gendarmería Nacional en el marco de las funciones asignadas relativas al control y vigilancia en Centros de Frontera y Pasos Fronterizos.
INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES (IAF)	<b>Evaluación de las Inversiones Financieras:</b> Analizar la legalidad, la registración contable y el rendimiento de las inversiones financieras efectuadas en pos de capitalizar reservas.
INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (IOSFA)	<b>Calidad de las Prestaciones:</b> Analizar la información disponible sobre la calidad de las prestaciones que provee el Instituto, en formato de indicadores, que permitan formar opinión sobre la evolución de los diferentes atributos que contribuyen a la ponderación de la calidad, su evolución temporal y su comparación espacial.
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN)	<b>Centro de Capacitación en Ciencias Geográficas:</b> Evaluar la planificación formulada por el Centro para el año 2024, su grado de ejecución, los niveles de participación; y los ingresos económicos percibidos.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

ENTE	OBJETO
INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES)	<b>Recaudación:</b> Evaluar la recaudación percibida en concepto del artículo 9° de la Ley N° 20.321 (Ley Orgánica de Mutuales- aporte de los Socios).
INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS (INAI)	<b>Dirección de Tierras y Registro Nacional de Comunidades Indígenas:</b> Analizar los Convenios y su estado de ejecución, incluyendo las transferencias de fondos realizadas, en función del cumplimiento de la Ley N° 26.160.
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (JGM)	<b>Mantenimiento Evolutivo del Sistema Compr.ar:</b> Analizar el cumplimiento de los contratos relacionados al mantenimiento del sistema y la gestión tecnológica asociada al sistema electrónico de Compras Públicas Electrónicas de la Administración Pública Nacional (COMPR.AR) a cargo de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC).
MINISTERIO DE DEFENSA	<b>Mantenimiento de la Capacidad Operacional en el ámbito del Estado Mayor General de la Armada (EMGA):</b> Evaluar la ejecución del programa de reparación de una Unidad Naval dependiente del Comando de Adiestramiento y Alistamiento.
MINISTERIO DE DEFENSA	<b>Compras y Contrataciones:</b> Evaluar los procesos de compras y contrataciones en el ámbito de una Fuerza Armada a seleccionar.
MINISTERIO DE ECONOMÍA	<b>Transferencia de Fondos a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA):</b> Evaluar la correcta aplicación del “Procedimiento de Tramitación de la Solicitud, la Instrucción de Pago y Rendición de Cuentas mensual y anual de los aportes no reintegrables al fondo unificado con destino al Fondo de Estabilización previsto en el artículo 37 de la Ley N° 24.065”, aprobado por RESOL-2022-802-APN-SE#MEC.
MINISTERIO DE ECONOMÍA	<b>UEPEX - Programa de Fortalecimiento Institucional del ex - Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas – BID 3759 OC/AR:</b> Analizar los procedimientos aplicados a fin de cumplimentar las finalidades del Programa, verificando la ejecución de las acciones y rendiciones de cuenta, en caso de corresponder.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

ENTE	OBJETO
MINISTERIO DE JUSTICIA	<b>Proceso de Gestión de Políticas de Integridad, Transparencia y Ética Pública:</b> Evaluar el proceso de gestión de políticas de integridad, ética pública y transparencia, llevado a cabo por la Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia de la Oficina Anticorrupción, con el fin de verificar el grado de cumplimiento de las funciones asignadas y su ajuste a la normativa vigente.
MINISTERIO DE JUSTICIA	<b>Liquidación y Pago de Haberes:</b> Evaluar el sistema de liquidación y pago de haberes del personal del Ministerio de Justicia (SAF 332), y sus mecanismos de control internos específicos.
MINISTERIO DE JUSTICIA (EX-INADI)	<b>Mapa Nacional de la Discriminación:</b> Evaluar la gestión de la ex - Dirección de Políticas y Prácticas contra la Discriminación en relación a las gestiones tendientes a la elaboración del nuevo Mapa Nacional de la Discriminación.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	<b>Gastos de Traslados y Fletes:</b> Evaluar los procesos dependientes de la Dirección General de Administración para la liquidación y pago de gastos de traslado y fletes de los funcionarios destinados y/o trasladados a las Sedes en el exterior, como así también, de aquellos funcionarios trasladados desde dichas Sedes al Ministerio.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	<b>Gestión de Representaciones en el Exterior:</b> Evaluar los aspectos operativos, legales, financieros, contables y patrimoniales de las Representaciones en el Exterior, como así también las acciones desarrolladas en función de los objetivos de gestión definidos en el marco de los lineamientos de política exterior.
MINISTERIO DE SEGURIDAD	<b>Acciones de Seguridad en Eventos Deportivos:</b> Evaluar la gestión institucional destinada a prevenir la violencia y el delito en eventos deportivos.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

<b>ENTE</b>	<b>OBJETO</b>
NACION BURSÁTIL S.A.	<b>Evaluación Integral del Control Interno:</b> Evaluar el control interno imperante en los circuitos de: Operatoria Bursátil, Prevención del Lavado de Activos, Planeamiento, Compras y Contrataciones, Tesorería, Contabilidad, Inversiones, Bienes de Uso, Recursos Humanos, Gestión de Riesgos, Legales e Informática.
NACIÓN REASEGUROS S.A.	<b>Rendición de Gastos:</b> Evaluar la rendición de gastos en concepto de viáticos, desplazamiento, alojamiento y todo otro tipo de gastos efectuado por directores, gerentes y asesores, en el ejercicio de sus funciones.
NACIÓN SEGUROS DE RETIRO S.A.	<b>Rendición de Gastos:</b> Evaluar la rendición de gastos en concepto de viáticos, desplazamiento, alojamiento y todo otro tipo de gastos efectuado por directores, gerentes y asesores, en el ejercicio de sus funciones.
NACIÓN SEGUROS S.A.	<b>Rendición de Gastos:</b> Evaluar la rendición de gastos en concepto de viáticos, desplazamiento, alojamiento y todo otro tipo de gastos efectuado por directores, gerentes y asesores, en el ejercicio de sus funciones.
NACIÓN SERVICIOS S.A.	<b>Evaluación Integral del Control Interno:</b> Evaluar el control interno imperante en los circuitos: Operatoria Bursátil, Prevención del Lavado de Activos, Planeamiento, Compras y Contrataciones, Tesorería, Contabilidad, Inversiones, Bienes de Uso, Recursos Humanos, Gestión de Riesgos, Legales e Informática.
NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A. (NASA)	<b>Proyectos de Extensión de Vida de la Central Nuclear Atucha I (CNAI):</b> Evaluar la gestión y el grado de avance de los Proyectos de Extensión de Vida de Atucha I.
PELLEGRINI S.A. G.F.C.I. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN	<b>Evaluación del Control Interno de los Procesos:</b> Evaluar de forma integral el control interno imperante en los principales procesos de la Sociedad.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

ENTE	OBJETO
PLAYAS FERROVIARIAS DE BUENOS AIRES S.A.	<b>Gestión de Proyectos de Urbanización o Inmobiliarios:</b> Relevar el control interno imperante en la gestión de proyectos de urbanización o inmobiliarios, respecto de los bienes inmuebles patrimonio de la Sociedad.
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA (PSA)	<b>Seguridad Aeroportuaria Compleja - Allanamientos y Registro:</b> Evaluar las actividades relacionadas con la actuación de la Dirección General de Seguridad Aeroportuaria Compleja, en el marco de la realización de Allanamientos y Registros de lugares públicos y privados.
POLICÍA FEDERAL ARGENTINA (PFA)	<b>Superintendencia Federal de Bomberos - División Brigada Especial Federal de Rescate "Cnel. J.M. Calaza":</b> Evaluar las actividades realizadas y la gestión de los recursos humanos y materiales por parte de las Divisiones "Brigada Forestal" y Brigada Especial Federal de Rescate "Cnel. J.M. Calaza".
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA (PNA)	<b>Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación:</b> Evaluar el grado de implementación y cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Organización Marítima Internacional (OMI), analizando la eficiencia y eficacia alcanzadas en los procesos relacionados con el registro de buques, la investigación de incidentes marítimos, y el control de las condiciones de seguridad de los buques.
RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA S.E. (RTA)	<b>Retiro Voluntario:</b> Analizar el procedimiento del "Plan Retiro Voluntario" para el personal que presta servicio en la RTA S.E., en el marco de la Resolución N° 11/2024 APN-RTA#JGM.
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAPER)	<b>Registros Civiles:</b> Analizar el sistema de control interno imperante en el proceso de comunicación de avisos de fallecimiento por parte de los distintos Registros Civiles; y el envío de la documentación correspondiente al RENAPER.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

<b>ENTE</b>	<b>OBJETO</b>
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - SUBSECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<b>Proyectos de Actualización Tecnológica de la Economía Popular (PATEP) - Red de Intercambio Técnico con la Economía Popular (RITEP):</b> Evaluar el control interno imperante en las convocatorias instrumentadas para la financiación de proyectos de ciencia y tecnología, en lo que respecta a la gestión operativa, la registración de las operaciones/transacciones, y la aplicación de los fondos.
SECRETARÍA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	<b>Cobertura Institucional de Actos de Gobierno:</b> Evaluar la gestión de la Secretaría de Prensa de Presidencia de la Nación en relación a la cobertura institucional de los actos de gobierno.
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	<b>Flota Automotor:</b> Evaluar el control interno imperante en la administración de la flota automotor de la Secretaría.
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	<b>Centro de Digitalización Documental:</b> Analizar el procedimiento de registro y digitalización de archivos correspondientes a la Administración Pública Nacional, llevado a cabo en el Centro de Digitalización Documental.
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL (SMN)	<b>Evaluación de Acciones para la Producción y Emisión de Pronósticos y Alertas:</b> Evaluar las acciones y procedimientos implementados en la producción y emisión de pronósticos y alertas, de acuerdo los estándares fijados por el Organismo y las recomendaciones de la Organización Meteorológica Mundial.
SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	<b>Asistencia y Beneficios - Servicios Mutuales al Personal Policial y su Familia:</b> Evaluar el proceso de otorgamiento y rendición de préstamos a los afiliados a la Obra Social, desde la solicitud, respaldo documental, evaluación, otorgamiento, pago, rendición y su registro contable.
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN (SSN)	<b>Control a Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras - Evaluación de entidades:</b> Analizar los procesos de análisis de estados contables, de seguimiento de inspecciones, y evaluación de las inversiones.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSI**

ENTE	OBJETO
TALLERES NAVALES DÁRSENA NORTE S.A.C.I. y N. (TANDANOR S.A.C.I. y N.)	<b>Registro de Avances de obras:</b> Analizar el registro de avance de obras de los ejercicios 2022 y 2023, a los efectos de su compulsión con los avances certificados con los comitentes, lo informado por los responsables técnicos de las obras y los registros contables.
UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF)	<b>Dirección de Supervisión - “Informes y Reportes del Monitoreo a Sujetos Obligados - Actividades y Profesiones no Financieras Designadas (APNFD)”:</b> Evaluar los procedimientos implementados en la emisión de informes y reportes, sobre el monitoreo efectuado a los sujetos obligados, que forman parte de las Actividades y Profesiones no Financieras.
UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL (UNDEF)	<b>Acreditación de Carreras:</b> Analizar la debida acreditación ante la CONEAU de las diferentes carreras de posgrado y las contempladas en el artículo 43 de la Ley N° 24.521 “Ley de Educación Superior”, que conforman la oferta académica de UNDEF.
VEHÍCULO ESPACIAL NUEVA GENERACIÓN S.A. (VENG S.A.)	<b>Compras y Contrataciones:</b> Verificar el correcto encuadre normativo y el adecuado cumplimiento de los procedimientos en las Compras y Contrataciones no intervenidas por el Directorio.
VICE-JEFATURA DE GABINETE DEL INTERIOR	<b>Ejecución de Actos Electorales:</b> Evaluar la gestión de la Dirección Nacional Electoral (DINE), con relación a sus competencias respecto de la ejecución del cronograma electoral para la elección de Autoridades Nacionales en el año 2025.
VICE-JEFATURA DE GABINETE DEL INTERIOR	<b>Gestión Patrimonial:</b> Evaluar la administración y los controles implementados en el Sistema de Registro de Inventario Patrimonial.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSP**

ENTE	OBJETO
ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS S.E. (ADIF S.E.)	<b>Grado de Ejecución de los Contratos de Obras:</b> Evaluar, el grado de ejecución de los contratos de obras, en el marco de los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional que dispusieron la emergencia pública en materia ferroviaria, para los servicios de transporte de pasajeros y cargas de jurisdicción nacional.
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (APN)	<b>Parque Nacional “El Impenetrable”:</b> Evaluar el resguardo y la conservación del patrimonio natural y cultural, considerando aspectos estructurales, contables y ambientales.
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP)	<b>Control y Permisos de Accesos a los Sistemas de Información:</b> Evaluar la efectividad de los controles de acceso a los sistemas de información, particularmente aquellos implementados para garantizar que solo los usuarios autorizados tengan acceso a la información, según sus funciones y responsabilidades.
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS (DNA)	<b>Gestión de mercaderías en condición de Rezago y/o Secuestro:</b> Evaluar la gestión y control, de la mercadería en condición de rezago y/o secuestrada, para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS S.E. (AGP S.E.)	<b>Vía Navegable Troncal (VNT) - Hidrovía. Base Tarifaria y Peajes:</b> Evaluar la implementación de los controles y la actualización de la Base Tarifaria y Peajes, sobre la Vía Navegable Troncal (VNT) - Hidrovía.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS S.E. (AGP S.E.)	<b>Vía Navegable Troncal (VTN) - Hidrovía. Contrataciones y Pagos realizados:</b> Evaluar la ejecución y control de los pagos realizados sobre las contrataciones celebradas para el desarrollo de la Vía Navegable Troncal- Hidrovía.
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL (ANAC)	<b>Productos de Información Aeronáutica:</b> Releva los procedimientos y controles implementados con relación al diseño, elaboración y publicación de las Cartas Aeronáuticas.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSP**

ENTE	OBJETO
AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. (AA S.A.)	<b>Contrataciones de Combustible:</b> Analizar las contrataciones relacionadas al abastecimiento de combustible aeronáutico.
AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. (AA S.A.)	<b>Fideicomiso Financiero de ARSA GLOBAL 1:</b> Evaluar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones sobre el Fideicomiso Financiero de ARSA GLOBAL 1 (fuente adicional de financiamiento de ARSA).
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (APLA)	<b>Estudio del Servicio:</b> Evaluar los procesos relacionados con el cumplimiento de la misión de la Agencia, conforme el Marco Regulatorio, en su rol de coordinador integral en el cumplimiento del plan de obras vigente.
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ANSV)	<b>Alcohol Cero al Volante:</b> Evaluar las acciones adoptadas para la implementación de la Ley N° 27.714. Se analizará la planificación y ejecución de operativos de control, convenios suscriptos con fuerzas de seguridad y jurisdicciones provinciales y/o municipales, así como la provisión de alcoholímetros y/o alómetros.
AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AySA S.A.)	<b>Seguimiento de Obras Adjudicadas y Grado de Ejecución:</b> Evaluar el grado de ejecución de las obras "Planta Depuradora el Jagüel" y "Ampliación Planta de Tratamiento Norte - Módulo 3 San Fernando".
AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO (ACUMAR)	<b>Limpieza de Márgenes:</b> Releva el cumplimiento del servicio de limpieza de los márgenes de la Cuenca.
BANCO DE INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR S.A. (BICE S.A.)	<b>Préstamos Otorgados:</b> Evaluar el cumplimiento, destino de los fondos y el control interno implementado, en la gestión de otorgamiento de préstamos por parte del BICE S.A.
BANCO DE INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR S.A. (BICE S.A.)	<b>Créditos Otorgados y Renovación con Entidades Financieras. Otorgamiento de Cartas de Crédito de Exportación para los Exportadores:</b> Releva y evalúa los créditos otorgados y renovados con Entidades Financieras, con otorgamiento de Cartas de Crédito de Exportación para los Exportadores.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSP**

ENTE	OBJETO
BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. (BCYL S.A)	<b>Ejecución de las Obras sobre Estructuras Complementarias:</b> Evaluar el grado de ejecución y el estado, de las obras sobre estructuras complementarias. Verificar el seguimiento de observaciones de Informes anteriores.
BICE FIDECOMISOS S.A.	<b>Fondo de Garantías Argentino (FOGAR):</b> Analizar de forma integral, los procedimientos administrativos, de recupero de créditos por garantías caídas y de control, aplicados en el Fondo.
BICE FIDECOMISOS S.A.	<b>Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP):</b> Analizar de forma integral, los procedimientos administrativos y de control aplicados en el Fondo.
COMISIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE (CNAD)	<b>Vocalía de Investigación:</b> Evaluar la gestión de cumplimiento de las tareas de control e investigación de dopaje en el deporte y su proceso aplicable.
COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE (CNRT)	<b>Vía y Obras:</b> Analizar la gestión de "Inspecciones" de vía y de obras en ferrocarriles de transporte de pasajeros; evaluar la planificación, normas, procedimientos, ejecución, la aplicación de sanciones y la elaboración de estadísticas.
CORREDORES VIALES S.A. (CVSA)	<b>Contratación y Prórroga del Servicio de Traslado de Personal:</b> Analizar la contratación del servicio de traslado de personal para los tramos de los distintos Corredores Viales, (Licitación Pública Nacional N°42/2022); verificando el grado de ejecución y los pagos efectuados.
DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO FERROVIARIO S.A. (DeCaHF SAPEM)	<b>Gestión desarrollada sobre el Museo Itinerante y de Trenes Turísticos:</b> Evaluar la gestión desarrollada en el Museo Itinerante y de Trenes Turísticos.
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD (DNV)	<b>Gestión de Mantenimiento de la Red Nacional Vial:</b> Analizar el estado de mantenimiento de las rutas para mantener un estado de circulación razonable.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSP**

ENTE	OBJETO
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA S.E. (EANA S.E.)	<b>Ejecución de Obras y Refacciones Integrales:</b> Evaluar la ejecución de obras y refacciones de: Controlador de Torre (TWR), Controlador de Ruta o Área (ACC), Edificio Corporativo, Taller del Sistema de Comunicaciones aeronáuticas y Plan de Vuelo, y la rehabilitación del Hangar Astorio del Aeropuerto de Resistencia, de acuerdo a la OC N° 85/2022 y la Licitación Pública Nacional N°7/2021.
ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO (ENOHSA)	<b>Financiamiento Externo:</b> Analizar el cumplimiento de los Contratos suscriptos para la ejecución de obras financiadas mediante el "Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores - Tramo II (PROAS II) – Préstamo BID N° 5285/OC" y mediante el "Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS) Tramo II – Préstamo BID N° 3451/OC-AR".
ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO (ENOHSA)	<b>Transferencias:</b> Analizar el cumplimiento de los Convenios suscriptos en el marco del "Programa Federal de Saneamiento (PROFESA)", verificando la normativa aplicable y constatando el estado de ejecución de las obras.
ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS)	<b>Controles de Calidad en Redes de Agua:</b> Evaluar las actividades realizadas por el Organismo para controlar la calidad de agua en las redes de distribución.
ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS)	<b>Tarifa Social:</b> Evaluar el control operativo y el cumplimiento de los objetivos del "Programa Tarifa Social" en todas sus modalidades.
FERROCARRILES ARGENTINOS S.E. (FASE)	<b>Ejecución Presupuestaria:</b> Analizar y evaluar de forma semestral la información referida a las ejecuciones presupuestarias correspondientes al cierre de ejercicio 2024 y al primer semestre 2025, presentadas ante el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios, Entes excluidos del Presupuesto de la Administración Nacional y Universidades Nacionales (SIFEP).
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)	<b>Convenios:</b> Análisis integral del Convenio de Transferencia Tecnológico para la fabricación y comercialización del microtractor denominado "Chango".
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)	<b>Auditoría a la Gestión Productiva de los Puntos de Producción y Venta:</b> Evaluar los procesos, técnicas y prácticas de la gestión productiva de los diferentes Puntos de Producción y Venta, considerando las dimensiones de la sustentabilidad.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSP**

ENTE	OBJETO
<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (INIDEP)</p>	<p><b>Programas de Investigación - “Programa Pesquería de Langostino”:</b> Evaluar el proceso de investigación de los programas y gabinetes del INIDEP y verificar el cumplimiento de objetivos y metas propuestos en función de la planificación aprobada por la máxima autoridad del Organismo para el “Programa Pesquería de Langostino”, dependiente de la Dirección de Pesquerías de Invertebrados y Ambiente Marino del INIDEP.</p>
<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (INPROTUR)</p>	<p><b>Pasajes y Viáticos:</b> Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del INPROTUR, en relación a la gestión de compras y contrataciones de pasajes y las rendiciones de gastos por viáticos.</p>
<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (INPI)</p>	<p><b>Marcas-Oposiciones:</b> Evaluar los procedimientos implementados por la Dirección de Marcas a los efectos de cumplimentar las funciones asignadas en la resolución de las “oposiciones”.</p>
<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)</p>	<p><b>Acreditación de Inspectores para Fiscalización de Semillas:</b> Verificar el cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos para acreditar, supervisar, suspender o cancelar la acreditación de personas físicas para realizar inspecciones de cultivos sometidos a fiscalización, en el marco de las Resoluciones N° 182/1999 y N° 61/2024 del Instituto.</p>
<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)</p>	<p><b>Componentes de Vinculación Tecnológica:</b> Evaluar la gestión institucional y el control interno respecto de los componentes articuladores definidos por la Gerencia de Vinculación Tecnológica del Instituto.</p>
<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI)</p>	<p><b>Control Volumétrico de Surtidores:</b> Evaluar los procedimientos implementados por la Gerencia Operativa de Metrología y Calidad a los efectos de llevar a cabo la fiscalización en el territorio nacional, sobre el instrumento de medición reglamentado "Control Volumétrico de Surtidores".</p>
<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (INV)</p>	<p><b>Gestión Vitivinícola y de Alcoholes:</b> Evaluar las tareas de fiscalización vitivinícola y de alcoholes de las Delegaciones, Subdelegaciones e Inspectorías del Instituto, respecto de las existencias en todo el territorio nacional y su impacto en los sistemas de control de volúmenes.</p>

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSP**

ENTE	OBJETO
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA (INA)	<b>Programa Permanente de Monitoreo del Embalse San Roque y su Cuenca:</b> Analizar las acciones llevadas a cabo en el "Programa Permanente de Monitoreo del Embalse San Roque y su Cuenca".
INTERCARGO S.A.U.	<b>Plan Estratégico de Equipamiento y Equipos:</b> Analizar el grado de ejecución de lo planificado, en relación al "Plan de Recuperación" y al "Plan de Compras de Equipos".
JUNTA DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE (JST)	<b>Sedes Regionales:</b> Analizar el cumplimiento de las funciones asignadas a las sedes regionales, evaluando los procesos vigentes y los controles internos implementados.
OPERADORA FERROVIARIA S.E. (OPSE)	<b>Instalación de Torres de Seguridad:</b> Evaluar el grado de ejecución en la instalación de torres de seguridad dotadas con "cámaras domo", con el objetivo de aumentar las tareas de vigilancia en los centros de gran circulación de usuarios para las líneas del AMBA.
OPERADORA FERROVIARIA S.E. (OPSE)	<b>Monitoreo Integral de la Seguridad Operacional:</b> Evaluar el Monitoreo Integral de la Seguridad Operacional - GPS Dinámico y Seguridad Operacional en Material Rodante.
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS (ORSEP)	<b>PADE (Plan de Acción durante Emergencias):</b> Analizar el control implementado por las Direcciones Regionales del ORSEP, sobre la existencia del PADE para cada complejo hidroeléctrico, con sus respectivas ejercitaciones, capacitaciones y actualizaciones.
ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA)	<b>Sanciones:</b> Evaluar la efectividad de las sanciones aplicadas y la razonabilidad de los plazos insumidos por el proceso sancionatorio, en sus diversas instancias.
POLO TECNOLÓGICO CONSTITUYENTES S.A. (PTC)	<b>Convenios (Proyectos de Investigación Científica):</b> Evaluar los controles internos existentes sobre la gestión de administración de fondos de terceros.
SECRETARÍA DE BIOECONOMÍA	<b>Proceso de Política de Energía Eléctrica - Subproceso Proyecto para la Promoción de la Energía derivada de Biomasa (PROBIOMASA):</b> Evaluar la gestión desarrollada por la Secretaría de Bioeconomía respecto del cumplimiento del proyecto para la promoción de la energía derivada de biomasa.
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA	<b>Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE):</b> Evaluar las acciones referidas a la implementación, administración y funcionamiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSP**

ENTE	OBJETO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA	<b>Bienes de Capital:</b> Evaluar los procedimientos y los controles implementados por la Dirección de Aplicación de Política Industrial, vinculados al Régimen de Incentivo a la Fabricación de Bienes de Capital, Informática y Telecomunicaciones, en el marco del Decreto N° 379/2001 y normas complementarias.
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA	<b>Plan Nacional de Suelo Urbano:</b> Evaluar en forma integral la gestión del Plan Nacional de Suelo Urbano.
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, HÁBITAT Y VIVIENDA	<b>Fondos Transferidos:</b> Analizar la ejecución y la rendición de fondos transferidos por cada programa.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	<b>Programa 76 “Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica”:</b> Evaluar la ejecución presupuestaria del ejercicio 2024, correspondiente al Programa 76 Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica- Subprograma 02 - Apoyo para la Expansión de Obras de Adaptación a Excesos Climáticos-. SINARAME Etapa III”, en el ámbito del Servicio Administrativo Financiero N° 364.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	<b>Programa 68 “Fortalecimiento de la Infraestructura para el Transporte y la Movilidad Sostenible - Subprograma 01 Infraestructura de Transporte - Sistema MAS AMBA”:</b> Evaluar la gestión presupuestaria del ejercicio 2024, correspondiente al “Programa 68 - Fortalecimiento de la Infraestructura para el Transporte y la Movilidad Sostenible - Subprograma 01 Infraestructura de Transporte. Sistema MAS AMBA”, del Servicio Administrativo Financiero N° 364.
SECRETARÍA DE TRANSPORTE	<b>Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo:</b> Evaluar el estado de situación y grado de avance físico y financiero del Proyecto de Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo.
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO (SEGEMAR)	<b>Registro de Datos con Sensores Remotos:</b> Evaluar los procedimientos implementados por la Dirección de Geomática del Instituto de Geología y Recursos Minerales, a los efectos de relevar, analizar y registrar los datos de la superficie terrestre con sensores remotos.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSP**

ENTE	OBJETO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)	<b>Insumos Agropecuarios. Registro de Productos Veterinarios:</b> Evaluar la gestión de los procesos regulatorios del registro de productos de medicina veterinaria en los aspectos de transformación, simplificación y desregulación normativa.
SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE (SSA)	<b>Inspecciones e Infracciones:</b> Evaluar los procesos de Inspecciones e Infracciones, implementados por la Subsecretaría.
SUBSECRETARÍA DE TURISMO Y SUBSECRETARÍA DE DEPORTES	<b>Infraestructura Turística:</b> Evaluar la implementación de políticas para el fortalecimiento del desarrollo de la infraestructura turística nacional.
SUBSECRETARÍA DE TURISMO Y SUBSECRETARÍA DE DEPORTES	<b>Deporte Federado e Iniciación Deportiva - Becas:</b> Evaluar la gestión y el control interno implementado en la actividad "Promoción del Deporte Federado y Representación Nacional".
TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN (TTN)	<b>Valuación de Tasaciones Ordinarias:</b> Evaluar la gestión de valuación de los bienes inmuebles.
TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN (TFN)	<b>Sorteo de Causas:</b> Evaluar el procedimiento de sorteo de expedientes compensatorio de causas, que se lleva a cabo en la Secretarías Generales de Asuntos Impositivos y de Asuntos Aduaneros, analizando las formas de asignación de expedientes a cada Vocalía y el control en la redistribución en casos de excusaciones por parte de los Vocales.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSS**

<b>ENTE</b>	<b>OBJETO</b>
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES)	<b>Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS):</b> Evaluar las transacciones más significativas, como así también el efectivo cumplimiento de los límites establecidos en el artículo 76 de la Ley Nº 24.241 "Ley Nacional del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones".
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES)	<b>Prestaciones Previsionales:</b> Analizar los controles implementados en el proceso asociado a la liquidación, pago y cumplimiento de requisitos de las Pensiones Derivadas, solicitadas tanto en forma presencial como vía Página Web.
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD "DR. CARLOS G. MALBRÁN" (ANLIS)	<b>Diagnóstico referencial del Centro Nacional de Genética Médica "Dr. Eduardo E. Castilla" (CNGM):</b> Evaluar el cumplimiento de las acciones del CNGM conforme a la normativa vigente y las actividades de ingreso, recepción y/o extracción de muestras, registro y su posterior remisión y recepción a los servicios de destino.
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT)	<b>Autorización de Importación y Exportación de Alimentos:</b> Evaluar el control interno imperante en el proceso de autorización de Importación y Exportación de Alimentos, verificando el cumplimiento de la normativa vigente, así como la recomposición del equipo de inspectores.
BIBLIOTECA NACIONAL "DR. MARIANO MORENO" (BNMM)	<b>Dirección Nacional de Coordinación Cultural - Investigaciones y Otorgamiento de Becas:</b> Evaluar el control interno imperante en el proceso de concursos destinados al otorgamiento de becas de investigación y de estudios biblio-hemerográficos, así como de la publicación de las investigaciones correspondientes.

AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSS

ENTE	OBJETO
COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU)	<b>Sistema Institucional de Educación a Distancia:</b> Evaluar el proceso de análisis de los Sistemas de Educación a Distancia (SIED) de las Instituciones Universitarias, efectuado por la Dirección de Evaluación Institucional (DEI) de la CONEAU en forma previa a su validación.
CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES (CNCPS)	<b>Plan Nacional Accionar:</b> Evaluar las acciones desarrolladas en el marco del “Plan Nacional Accionar”, contemplando el análisis de los procesos, la asignación de responsabilidades, los puntos de control, las rendiciones de cuenta y la medición de resultados previstos para el cumplimiento de sus objetivos.
FONDO NACIONAL DE LAS ARTES (FNA)	<b>Registración de Activos Financieros:</b> Evaluar la razonabilidad de la integración de los rubros Disponibilidades e Inversiones Temporarias, expresadas en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2024.
FUNDACIÓN MIGUEL LILLO (FUNLILLO)	<b>Gestión de Colecciones:</b> Evaluar el control interno de las colecciones que se encuentran en custodia en la Fundación Miguel Lillo, con relación a su administración, registración e inventario, preservación de los ejemplares que las componen y su correspondiente carga en el sistema patrimonial.
HOSPITAL DE PEDIATRÍA S.A.M.I.C. “PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN”	<b>Servicio de Cirugía General – Atención Pediátrica:</b> Evaluar la eficacia y la eficiencia del servicio de cirugía, asegurando el cumplimiento de los estándares de buenas prácticas y normativa vigente, incluyendo un análisis de la satisfacción de los pacientes.

AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSS

ENTE	OBJETO
HOSPITAL NACIONAL "PROF. ALEJANDRO A. POSADAS"	<b>Atención Demanda Espontánea y Consultorio de Atención Inmediata:</b> Evaluar la gestión integral del proceso de Atención Demanda Espontánea y Consultorio de Atención Inmediata, verificando la eficiencia y eficacia de los servicios prestados y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Historias Clínicas y Derechos del Paciente.
HOSPITAL NACIONAL "DR. BALDOMERO SOMMER"	<b>Contratación del Servicio de Crudo y Cocido:</b> Evaluar el control interno imperante del servicio de crudo y cocido desde el inicio de la contratación y de acuerdo con las necesidades y conveniencia del Hospital, así como la legalidad y el cumplimiento de las pautas establecidas para su correspondiente prestación.
HOSPITAL NACIONAL "DR. BALDOMERO SOMMER"	<b>Seguimiento de observaciones sobre Asignación de Peculio:</b> Realizar un seguimiento de los Informes UAI Nros. 10/2010; 1/2021; 4/2018 y; 5/2022 en lo concerniente al estado de las observaciones relacionadas a la asignación y el manejo de fondos para el pago de Peculio y evaluar las acciones encaradas por el Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" a fin de subsanar las mismas.
HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES "LIC. LAURA BONAPARTE"	<b>Contratación del Servicio de Cocido:</b> Evaluar el control interno imperante del servicio de cocido, desde el inicio de la contratación y de acuerdo con las necesidades y conveniencia del Hospital; asimismo, verificar y evaluar la legalidad y el cumplimiento de las pautas establecidas para su correspondiente prestación.

AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSS

ENTE	OBJETO
<p>HOSPITAL NACIONAL Y COMUNIDAD “DR. RAMÓN CARRILLO” (ex COLONIA NACIONAL “DR. MANUEL A. MONTES DE OCA”)</p>	<p><b>Servicio de Atención Integral Ambulatoria:</b> Evaluar los mecanismos de control interno establecidos en el servicio de Atención Integral Ambulatoria, verificando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Historias Clínicas y Derechos del Paciente.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE (INCUCAI)</p>	<p><b>Laboratorio Nacional de Inmunogenética:</b> Evaluar la gestión del Laboratorio en el cumplimiento de su objetivo de ofrecer a la población la realización de estudios de histocompatibilidad (tipificación del sistema del antígeno leucocitario humano HLA), mejorar la accesibilidad a la lista de espera y dar soporte al sistema nacional de donación y trasplante de órganos, tejidos y células.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES (INCAA)</p>	<p><b>Reconocimiento de Costos de Películas:</b> Evaluar el control interno imperante en el proceso de reconocimiento de costos definitivos de películas nacionales, que lleva adelante el Instituto, en cumplimiento de la Ley N° 17.741 - Fomento de la Actividad Cinematográfica Nacional - y normas complementarias.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE LA MÚSICA (INAMU)</p>	<p><b>Convenios suscriptos durante los años 2023 y2024:</b> Evaluar el control interno imperante en el circuito de suscripción de convenios y las actividades desarrolladas como consecuencia de su ejecución, plazos, seguimiento y su grado de cumplimiento.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (INSSJP)</p>	<p><b>Prestaciones a través de Efector Propio - Hospital “Dr. Bernardo Houssay”:</b> Evaluar la gestión de prestaciones médicas brindadas por el Hospital “Dr. Bernardo Houssay” y sus procesos de control.</p>

AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSS

ENTE	OBJETO
<p>INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (INSSJP)</p>	<p><b>Subsidios a Centros de Jubilados y Pensionados:</b> Evaluar la gestión de los subsidios otorgados por el INSSJP a diferentes Centros de Jubilados y Pensionados en el ámbito de las Unidades de Gestión Local.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR (INAREPS)</p>	<p><b>Terapia Física:</b> Evaluar la gestión integral del Servicio de Terapia Física para los pacientes ambulatorios y de internación.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER (INC)</p>	<p><b>Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvico Uterino:</b> Evaluar en forma integral el "Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino", verificando el funcionamiento y el adecuado ajuste a la normativa vigente.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO (INT)</p>	<p><b>Fiesta Nacional del Teatro - Encuentros Nacionales y Fiestas Provinciales:</b> Evaluar el control interno imperante en el proceso de la Organización de las Fiestas y Encuentros Nacionales, desde su inicio, la puesta en marcha y su implementación, analizando la administración de los fondos asignados para tal fin.</p>
<p>MINISTERIO DE SALUD</p>	<p><b>Programa 21 "Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud" – Actividad 2 - Control Sanitario de Establecimientos y del Ejercicio Profesional:</b> Evaluar el control Interno imperante en el proceso de inscripción en el "Registro Único de Profesionales de la Salud" y en el otorgamiento de las credenciales de matrícula que autorizan el ejercicio profesional.</p>

AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSS

ENTE	OBJETO
MINISTERIO DE SALUD	<b>Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE):</b> Evaluar el control interno implementado por el Ministerio en la asistencia de personas en situación de vulnerabilidad, verificando la legalidad, razonabilidad y oportunidad de las acciones instrumentadas para el cumplimiento de sus objetivos.
SECRETARÍA DE CULTURA	<b>Subsidios Otorgados:</b> Analizar el control interno imperante en el proceso de otorgamiento y rendición de subsidios, en el ámbito de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP).
SECRETARÍA DE CULTURA	<b>Convenios Suscriptos:</b> Evaluar el control interno imperante en las actividades desarrolladas como consecuencia de la ejecución, seguimiento y grado de cumplimiento de los convenios suscriptos, vigentes en el período 2023/2024, entre el ex Ministerio de Cultura, el ex Ministerio de Obras Públicas de la Nación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<b>Programa Nacional de Comedores Escolares:</b> Evaluar la implementación del “Programa Nacional de Comedores Escolares”, en sus aspectos legales, financieros y operativos.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<b>Becas Manuel Belgrano:</b> Evaluar el circuito de otorgamiento del “Programa de Becas Educativas Manuel Belgrano”, para el acceso, permanencia y finalización de estudios de pregrado y grado.
SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	<b>Rendiciones de Cuentas:</b> Analizar las rendiciones de cuentas de los fondos transferidos a los Gobiernos Provinciales, Municipales y/u Organizaciones sin fines de lucro.

**AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSS**

<b>ENTE</b>	<b>OBJETO</b>
SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	<b>Programa “Volver al Trabajo”:</b> Evaluar el grado de implementación y el control interno imperante en el Programa.
SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	<b>Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores:</b> Evaluar la ejecución del Programa 46 “Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores”– “Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores” de la Subsecretaría de Políticas Familiares” (SAF 341), abarcando el análisis de los procesos, asignación de responsabilidades, puntos de control, rendiciones de cuenta, medición de resultados, entre otros, establecidos para alcanzar los objetivos sociales previstos en el mismo.
SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	<b>Programa de Acompañamiento Social:</b> Evaluar las acciones desarrolladas en el marco del “Programa de Acompañamiento Social”, contemplando el análisis de los procesos, asignación de responsabilidades, puntos de control y medición de resultados previstos para el logro de sus objetivos.
SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (SRT)	<b>Registro SIGEJ:</b> Verificar las acciones vinculadas al control de integridad de la información, actualización, carga de causas y su seguimiento, por parte de los letrados del interior del país en el Sistema de Gestión Judicial (SIGEJ).
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS)	<b>Sistema Único de Reintegro por Gestión de Enfermedades:</b> Evaluar el control interno implementado en el proceso de aprobación de las solicitudes de apoyo financiero, realizadas por los Agentes del Sistema Nacional del Seguro de Salud, mediante el Sistema Único de Reintegro por Gestión de Enfermedades (SURGE).

AUDITORÍAS PLANIFICADAS LINEAMIENTOS UAI 2025 - GCSS

ENTE	OBJETO
TEATRO NACIONAL CERVANTES (TNC)	<b>Convocatoria Federal - “Teatro Nacional Cervantes produce en el País”:</b> Evaluar el control interno imperante en la Convocatoria Federal “Teatro Nacional Cervantes produce en el País”.



## ANEXO B – CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES UAI



## CLASIFICADOR UAI

Actividad	Clasificador	Actividades y Tareas para carga en el sistema de información	
Gestión UAI	Conducción	Planeamiento	Elaboración del Planeamiento
			Seguimiento del Planeamiento
		Conducción	Conducción
		Lineamientos y Procedimientos propios de la UAI	Lineamientos internos UAI
			Procedimientos de controles propios de la UAI
			Procedimientos administrativos UAI
	Supervisión del Sistema de Control Interno (SCI)	Atención de pedidos de información y asesoramiento	“Acceso a la Información Pública. Ley N° 27.275 y Decreto Reglamentario N° 206/2017 (Ex Decreto N° 1.172/2003)”
			Judicial / OA / PIA
			Autoridades superiores/Directorios
			Otros
		Red Federal de Control Público	Red Federal de Control Público
		Seguimiento de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas del SCI	Planes Compromiso de la Mejora y el Control Interno
			Administración SISAC
			Comité de Control/Auditoría
			Seguimiento de observaciones, recomendaciones y acciones correctivas del SCI
		Control de Cumplimiento Normativo	Circulares SIGEN
			Instructivos SIGEN
			Prevención del Lavado de Dinero. Ley N° 25.246. Res. N° 40/2005 CPCECABA
			Aprobación de los reglamentos y manuales de procedimientos. Decreto N° 1.344/2007 art. 101
			Régimen de Adscripciones. Decreto N° 639/2002. Res. N° 9/2001 SGP
Inversiones Financieras. Disp. N° 18/1997 CGN			
Ética. Ley N° 25.188. Decreto N° 164/1999 DDJJ Patrimoniales			

Actividad	Clasificador	Actividades y Tareas para carga en el sistema de información	
			D.A 409- Intervención UAI
			Otros
		Otras tareas de supervisión del SCI	Otras tareas de supervisión del SCI
	Control Interno Gubernamental y Proyectos Especiales*	Control Interno	Control sobre Áreas de Apoyo
			Control sobre Áreas Sustantivas
		Proyectos Especiales	Proyectos Especiales
	Otras actividades	Consolidación Deuda Pública	Consolidación Deuda Pública
		Información sobre Recupero Patrimonial de agentes públicos	Evaluación del Perjuicio Fiscal (Decreto N° 467/1999, Res N° 28/2006 SGN) - SISREP
Actividades y Proyectos no Planificados		Horas para imprevistos (% sobre el total de horas disponibles o programables)	

Apoyo Administrativo		Horas Administrativas
Horas no asignables a actividades		Asistencia a cursos de capacitación / jornadas / seminarios
		Licencias del Personal

\* Las Auditorías y Proyectos Especiales se cargan a partir de la Hoja de Proyectos y se clasifican en sustantivos y de apoyo y a su vez en Horizontales, Transversales, Propiamente dichos o Red Federal.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-72320544- -APN-SIGEN - LINEAMIENTOS UAI 2025

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 44 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.10.16 16:59:21 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.10.16 16:59:22 -03:00